

**FONDO CAPITAL EMPRENDEDOR, FONDO DE
INVERSIÓN**



Administrado por:


**POPULAR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN**

MEMORIA ANUAL 2024

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión durante el año 2024. El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

Lima, marzo de 2025



Gustavo Inouye Arévalo

Gerente General

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

1.	Carta a los Partícipes	3
2.	Datos generales del Fondo.....	4
2.1.	Denominación, inscripción y objeto de inversión	4
2.2.	Política de Inversiones del Fondo.....	4
2.3.	Plazo de duración del Fondo.....	4
2.4.	Política de distribución de dividendos del Fondo.....	4
2.5.	Valor nominal de la cuota	4
2.6.	Comité de Inversiones.....	5
2.7.	Comité de Vigilancia	5
2.8.	Datos referidos al Custodio.....	6
3.	Descripción de las operaciones del Fondo	6
3.1.	Análisis y evolución de las operaciones del Fondo.....	6
3.2.	Inversiones realizadas.....	6
3.3.	Recaudación del Fondo.....	9
3.4.	Deterioro de Inversiones	9
3.5.	Excesos de participación presentados en el Fondo	10
3.6.	Excesos de inversión e inversiones no previstas en la Política de inversiones del Fondo.....	10
3.7.	Resultados operativos del Fondo	10
3.8.	Evolución del valor referencial de la cuota	11
3.9.	Hechos de Importancia	11
3.10.	Contingencias	14
3.11.	Inscripción de modificaciones al Reglamento del Fondo en el 2024.....	14
4.	Acerca de la Sociedad Administradora	14
4.1.	<i>Sobre Popular SAFI.....</i>	14
4.2.	<i>Fondos bajo administración</i>	15
4.3.	<i>Directores y principales Ejecutivos</i>	15

1. Carta a los Partícipes

Estimados Partícipes.

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual del ejercicio económico 2024 del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión (en adelante, “el Fondo”).

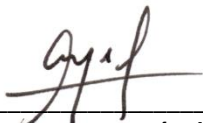
Al cierre del año 2024 contamos con 44,479,871 cuotas de participación debidamente suscritas y pagadas, cuyo valor referencial, al 31 de diciembre, fue de S/1.63235513 y cuyo valor cuota fue de S/1.43881784.

El Fondo mantuvo 1,099 inversiones activas, de las cuales 932 son inversiones en TCHN y 167 son inversiones en Letras de Cambio hasta la emisión del TCHN por parte de Registros Públicos, además, cuenta con Depósitos a Plazo Fijo y saldo en bancos, que representan en su conjunto un importe referencial de S/72.6 millones (al 31 de diciembre).

Cumpliendo con la política de inversiones, al término del año, el Fondo cuenta con 18 inversiones de un plazo menor a un año que representan un valor referencial de S/521,641; 352 inversiones a un plazo de entre un año y tres años que representan un valor referencial de S/15.5 millones y 729 inversiones a un plazo de entre tres años y seis años que representan un valor referencial de S/51.1 millones, así como dos Depósitos a Plazo por un valor de S/4 millones y cuentas en bancos, por un valor de S/1.3 millones.

La rentabilidad del Fondo, en el año 2024, ha sido de 17.87%, de la cual 15% se ha desembolsado vía dividendos trimestrales (intereses) y un 2.87% se mantiene en resultados acumulados.

Atentamente,



Gustavo Inouye Arévalo

Gerente General

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

2. Datos generales del Fondo

2.1. Denominación, inscripción y objeto de inversión

Mediante Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 027-2011-EF/94.06.2 del 31 de agosto de 2011, se resuelve disponer la Inscripción del Fondo de Inversión denominado “Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión”, en la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto invertir sus recursos, principalmente, en TCHN, instrumentos de deuda no inscritos en el registro que incorporan una garantía inmobiliaria que se caracteriza por ser libremente negociable mediante endoso y permitir la ejecución judicial y extrajudicial de la garantía.

Complementariamente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos representativos de deuda, instrumentos representativos de participación, depósitos, operaciones e instrumentos financieros, de personas naturales y jurídicas o patrimonios autónomos, inscritos y no inscritos, debidamente seleccionados para este efecto.

El Fondo tiene como moneda predominante invertir en Soles, sin embargo, de manera excepcional y con opinión fundamentada del Comité de Inversiones, el Fondo podrá invertir hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus activos en obligaciones representadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.2. Política de Inversiones del Fondo

La Política de Inversiones del Fondo se encuentra establecida en la Sección II del Reglamento de Participación del Fondo, bajo la denominación “Política de Inversiones del Fondo” y comprende del Artículo 15° al 27°.

2.3. Plazo de duración del Fondo

De acuerdo con el Artículo 4° del Reglamento de Participación del Fondo, el plazo de duración es de dieciocho (18) años, contados a partir del inicio de sus operaciones, dicho plazo culmina el 12 de diciembre del 2029.

El plazo de duración es prorrogable por acuerdo de la Asamblea General de Partícipes, de conformidad con el Reglamento de Participación del Fondo.

2.4. Política de distribución de dividendos del Fondo

De acuerdo con el Artículo 10° del Reglamento de Participación del Fondo, la política de dividendos consiste en la distribución trimestral del 3.75% del valor nominal de la cuota, siempre que el valor cuota del Fondo, al finalizar cada trimestre del ejercicio económico anual, sea mayor a S/1.0375.

Los anuncios de la distribución y el pago de los dividendos se comunicarán a los partícipes a través de correo electrónico y se difundirá a través de la web de Popular SAFI, en el plazo máximo de veinte (20) días desde el cierre de cada trimestre del ejercicio económico anual, y la fecha de registro será al vencimiento de cada trimestre, de ser el caso.

2.5. Valor nominal de la cuota

El valor nominal de la cuota es de S/1.00.

El Fondo, al cierre del ejercicio 2024, mantiene un total de 44,479,871 cuotas emitidas y pagadas en su totalidad, repartidas entre 80 partícipes.

2.6. Comité de Inversiones

Durante el año 2024, el Comité de Inversiones tuvo 227 sesiones, según se detalla a continuación:

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Número de sesiones	22	19	20	20	22	19	17	18	17	20	17	16	227

Está conformado por:

Gustavo Miguel Inouye Arévalo, M. Sc

Magíster en Finanzas (M. Sc) por la Universidad de Chile.

Bachiller en Administración y Finanzas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). PADE Finanzas Corporativas de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN).

Actualmente se desempeña como Presidente de Directorio y Gerente General de Popular SAFI, Director de Playa Paz Soldán S.A

César Augusto Fuentes Cruz, PhD

Doctor en Economía (PhD) por University of Pittsburgh.

Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ha participado del Corporate Governance Leadership Program del International Institute of Corporate Governance de la Universidad de Yale.

Actualmente se desempeña como director de la Maestría en Gestión Pública de ESAN y Profesor Asociado de Economía en Universidad ESAN. Ha sido Presidente de Directorio de Popular SAFI y Director de OSIPTEL.

Javier Pasapera Castillo, M. Sc

Magíster en Finanzas (M. Sc) por la Universidad ESAN.

Contador Público Colegiado (CPC) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Miembro de la American Academy of Financial Management (AAFM); cuenta con especialización en evaluación de proyectos por CEPAL – ILPES.

Actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas en Swissport Perú. Ha sido Sub Gerente de Planeamiento Financiero y Control en Clínica Internacional (Perú), Jefe de Presupuesto en Tecnología en Nextel Chile, Controller de Presupuesto y Planeamiento Financiero en Nextel Perú y en NII Holdings Inc (USA) y ha sido funcionario del Fondo Contravalor Italo Peruano (FIP).

2.7. Comité de Vigilancia

Durante el año 2024, el Comité de Vigilancia sesionó en las siguientes fechas: 16 de febrero, 14 de mayo, 14 de agosto y 13 de noviembre.

Está conformado por:

Ivonne Carolina Ruiz Salcedo

Ingeniero Estadístico por la Universidad Agraria La Molina. Ha participado en el Programa de Dirección de Empresas de la Universidad de Piura. Ha trabajado en empresas como Telefónica Móviles y Telefónica del Perú. Actualmente se desempeña como asesora independiente en inversiones en activos financieros y es miembro del Comité de Vigilancia de fondos de deuda privada.

Yolanda Angélica Quispe Arata

Administradora de empresas, con experiencia en ventas y marketing y dirección. Se ha desempeñado como productora de los programas económicos de televisión: Valor Agregado y Punto de Equilibrio.

Eliana Noemí Gonzales Domínguez

Bachiller en Ciencias Administrativas con experiencia como jefe de Logística en Nova Export S.A.C. Se desempeñó como jefe del área de Ventas en Tiendas Wong. Con conocimientos en Administración de Negocios Internacionales y Gestión de Negocios.

2.8. Datos referidos al Custodio

El Fondo utiliza como Custodio a BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (parte del grupo BNB), cuyas oficinas se encuentran en Edificio Macros N° 901 - Avenida Manuel Olgún 511 – 519, distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú.

3. Descripción de las operaciones del Fondo

Desde el mes de marzo del año 2021 el Fondo, previa coordinación, evaluación y aprobación de Comité de Inversiones, y de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Participación, inicia colocaciones en dólares, buscando así cobertura por tipo de cambio, dado el contexto y las condiciones del mercado.

A cierre del 2024, el tipo de cambio -compra- publicado por la SBS ha sido de S/3.758.

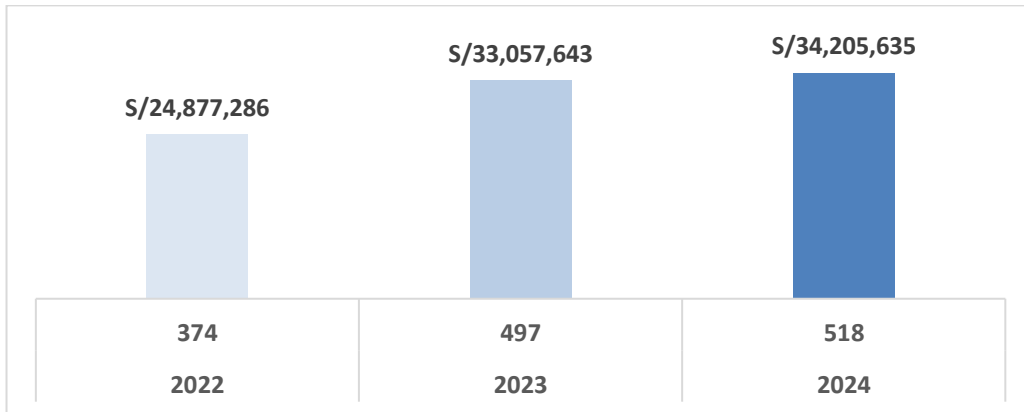
3.1. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

El Fondo inició sus operaciones el 12 de diciembre del 2011, cerrando ese año con un total de 14 inversiones realizadas en TCHN y Letras (provisionales hasta la emisión del TCHN), que representaron un monto invertido de S/492,900. Al cierre del 2024 se mantienen en el fondo 1,099 inversiones activas, que representaron un total invertido de aproximadamente S/67.5 millones.

Estado	Inversiones	Monto financiado
Activas	1,099	S/67,519,474

3.2. Inversiones realizadas**3.2.1. Inversiones en el año**

El Fondo realizó un total de 518 inversiones en TCHN y Letras durante el 2024, a diferencia de las inversiones realizadas en el año 2023, las cuales fueron 497.



Moneda	Inversiones	Monto invertido (miles de S/)
Soles	508	S/33,324
Dólares	10	US\$235
Total*	518	S/34,206

*Total en Soles (TC S/3.758)

De las inversiones realizadas durante el 2024, al cierre del año se mantienen activas 466 inversiones, que representan un total de S/29.7 millones invertidos.

Estado	Inversiones	Monto invertido (miles de S/)
Activas	466	S/29,735
Canceladas	52	S/4,471
Total	518	S/34,206

Dentro de las inversiones realizadas, se ha desembolsado según los siguientes rangos:

Monto (S/)	Inversiones	Monto invertido (miles de S/)
6,000.00 – 50,000.00	223	S/7,288
50,001.00 – 100,000.00	206	S/14,843
> 100,000.00	89	S/12,075
Total	518	S/34,206

El siguiente cuadro presenta la distribución geográfica de las inversiones realizadas durante el año 2024:

Distrito	Monto financiado (en miles de S/)	Participación	Inversiones
San Juan de Lurigancho	S/4,870	14%	71
Villa El Salvador	S/3,761	11%	55
Santiago de Surco	S/2,094	6%	18
Carabaylo	S/1,849	5%	26
Comas	S/1,664	5%	24
Ate Vitarte	S/1,592	5%	23
San Martín de Porres	S/1,588	5%	23
Los Olivos	S/1,504	4%	18
Villa María del Triunfo	S/1,446	4%	26
Otros distritos de Lima y Callao	S/13,837	41%	234
Total	S/34,206	100%	518

3.2.2. Inversiones al cierre de año

Al culminar el año 2024, se tiene en cartera un total de 1,099 inversiones activas, las cuales se resumen a continuación, de acuerdo a rangos:

Monto desembolso (S/)	Inversiones
6,000.00 – 50,000.00	526
50,001 – 100,000.00	418
> 100,000.00	155
Total	1,099

Por zona geográfica, las inversiones se encuentran localizadas según el siguiente cuadro:

Distrito	Monto financiado (en miles de S/)	Participación	Inversiones
San Juan de Lurigancho	S/8,632	13%	139
Villa El Salvador	S/5,295	8%	87
Carabaylo	S/4,239	6%	60
Callao	S/3,456	5%	70
Ventanilla	S/3,396	5%	71
San Martín de Porres	S/3,294	5%	52
Comas	S/3,253	5%	53
Ate Vitarte	S/3,186	5%	45
Los Olivos	S/2,976	4%	43
Otros distritos de Lima y Callao	S/29,793	44%	479
Total	S/67,519	100%	1,099

Por moneda, las inversiones se encuentran distribuidas según el siguiente cuadro:

Moneda	Inversiones	Valorización (en miles)	%
Soles	975	S/60,118	90%
Dólares	124	US\$1,864	10%
TOTAL*	1,099	S/67,121	100%

*Total en Soles (TC S/3.758)

3.3. Recaudación del Fondo

Al cierre de año, el Fondo generó cuotas (principal más interés) por aproximadamente S/25 millones, siendo el monto cobrado de S/45 millones.

El concepto de montos cobrados incluye todo pago efectuado por los financiamientos y refinanciamientos que se dieron durante el año.

Generado	1T24	2T24	3T24	4T24	Total
Principal	2,533	2,581	2,761	2,902	10,777
Intereses	3,447	3,577	3,763	3,772	14,559
TOTAL (S/)	5,980	6,158	6,524	6,674	25,336

Cobrado	1T24	2T24	3T24	4T24	Total
Principal	7,128	7,055	7,177	7,058	28,418
Intereses	3,783	4,310	4,337	4,152	16,582
TOTAL (S/)	10,911	11,365	11,514	11,210	45,000

*Montos en miles

3.4. Deterioro de Inversiones

La Gerencia de la Sociedad Administradora evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero, o un grupo de activos financieros, se encuentran deteriorados, y mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. La evaluación contempla un análisis de indicadores de deterioro colectivo, y de naturaleza individual por deudor, con el propósito de identificar si el nivel de riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento del activo.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad Administradora, el Fondo no requiere constituir una estimación por pérdida esperada de los activos financieros debido a que están garantizadas a través de TCHN, cuyas garantías son significativamente mayores que los importes de capital e intereses por recuperar.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2024, en forma conservadora, la Gerencia mantiene una estimación de pérdida esperada genérica de S/179,328 que afecta el capital y de S/41,313 que afecta los intereses.

Inversión – TCHN por plazo original	Capital pendiente (S/)*	Interés pendiente (S/)*	Garantía: Valor de liquidación depreciado (S/)*
Hasta un año	495	9	8,027
Mayor a uno hasta tres años	12,272	655	126,726
Mayor a tres años hasta seis años	42,194	3,109	292,110
Estimación de pérdida esperada genérica	(179)	(41)	---
Total	S/54,782	S/3,732	S/426,863

*Montos en miles de soles

	2022	2023	2024
Cantidad de inversiones en TCHN	928	994	1,099
Valor TCHN (S/)	58,221	63,543	67,121
Valor de inmuebles (S/)	306,281	317,942	348,865
Cobertura (veces)	5x	5x	5x

*Montos en miles de soles

3.5. Excesos de participación presentados en el Fondo

El Fondo no ha presentado ningún exceso de participación en su patrimonio neto durante el ejercicio 2024.

3.6. Excesos de inversión e inversiones no previstas en la Política de inversiones del Fondo

El Fondo no ha presentado ningún exceso de inversión ni ha incurrido en inversiones no previstas en su Política de Inversiones durante el ejercicio 2024.

3.7. Resultados operativos del Fondo

Principales cuentas del Estado de Resultados

En miles de soles	2023	2024
Intereses de Inversiones financieras	13,096	14,122
Costos financieros	-4,267	-4,510
UTILIDAD BRUTA	8,829	9,612
Gastos de administración	-224	-250
UTILIDAD OPERATIVA	8,605	9,362
Ingresos financieros	3,359	2,402
Gastos financieros	-3,659	-2,210
Otros ingresos	20	611
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	8,325	10,165

Desempeño financiero

Al cierre del año 2024, los ingresos por las inversiones financieras realizadas respecto al año 2023 se han

incrementado en 8%.

Respecto a los costos financieros, estos representaron el 32% de los ingresos, a diferencia del año 2023, donde representaron el 33%.

En términos de EBITDA, se alcanzó un nivel de S/9.4 millones, lo que representa el 66% de los ingresos. En el año 2023, la cifra fue de S/8.6 millones, lo cual, de igual manera, representó un 66% de los ingresos.

3.7.1. Gastos representativos del Fondo durante el ejercicio 2024.

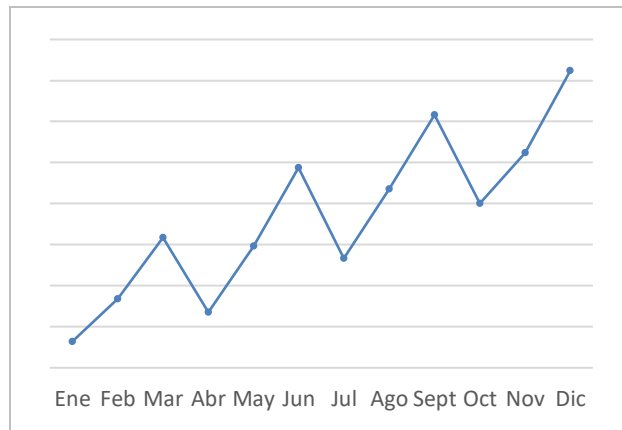
CONCEPTO	MONTO EN MILES
Retribución por administración	S/3,546
Pago de IGTV	S/1,622
Asesoría legal y financiera	S/503
Seguros contra riesgo	S/158
Gastos judiciales y extrajudiciales	S/138
Custodia de Valores	S/121

3.8. Evolución del valor referencial de la cuota

A continuación, se muestra la evolución del valor referencial de la cuota durante el año 2024:

PERIODO	VALOR CUOTA (S/)*
Enero	1.56644020
Febrero	1.57682414
Marzo	1.59168673
Abril	1.57347582
Mayo	1.58962404
Junio	1.60871785
Julio	1.58665692
Agosto	1.60359686
Septiembre	1.62162682
Octubre	1.60006091
Noviembre	1.61243801
Diciembre	1.63235513

*Información a cierre de mes



3.9. Hechos de Importancia

A continuación, se muestra el resumen de los principales Hechos de Importancia comunicados durante el año 2024:

a. Con fecha 15 de enero del 2024:

Se procedió a realizar la distribución trimestral de dividendos a los partícipes del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, a razón de 3.75% del valor nominal de la cuota, por el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2023.

b. Con fecha 17 de enero del 2024:

Mediante sesión del Comité de Inversiones del Fondo Capital Emprendedor, se acordó aprobar el aumento de capital del Fondo, hasta por la suma de S/6,000,000.00, así como las condiciones.

c. Con fecha 19 de enero del 2024:

La publicación en el Diario Oficial El Peruano y Diario Expreso, del aviso de suscripción preferente del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, en donde se establecen las condiciones de emisión de las nuevas cuotas de participación del Fondo.

d. Con fecha 30 de enero del 2024:

La información financiera individual del cuarto trimestre del 2023.

e. Con fecha 26 de febrero del 2024:

Se comunicó la culminación del aumento de capital en el Fondo, cuyas cuotas suscritas ascienden a 2,384,598, siendo el monto de S/3,719,709.91.

f. Con fecha 29 de febrero del 2024:

Se publicó la Convocatoria para la Asamblea de Participes Ordinaria No presencial del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, con la siguiente agenda:

1. Gestión Social, Memoria Anual y los Resultados Económicos del ejercicio correspondiente al año 2023 del Fondo.
2. Informe de Auditoría Externa Independiente sobre la información financiera del ejercicio 2023.
3. Informe anual 2023 del Comité de Vigilancia.
4. Ratificación del nombramiento de miembro del Comité de Vigilancia del Fondo.
5. Delegar en el Comité de Vigilancia la facultad para elegir a la Sociedad Auditora para el ejercicio 2024.
6. Aumento de Capital.

La Asamblea se llevará a cabo a través de la plataforma Google Meet, en las siguientes fechas y horario:

1° Convocatoria 15/03/2024 11:00 am.

2° Convocatoria 22/03/2024 11:00 am.

Asimismo, se adjuntó el Aviso de Convocatoria, el Documento Informativo y la información sustentatoria, conforme a la Resolución de Superintendente de N° 052-2020-SMV/02.

g. Con fecha 4 de marzo del 2024:

Ha sido publicado en el Diario el Peruano, el Aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Participes No Presencial del Fondo.

h. Con fecha 5 de marzo del 2024:

Ha sido publicado por segundo día consecutivo en el Diario el Peruano, el Aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Participes No Presencial del Fondo.

i. Con fecha 15 de marzo del 2024:

La primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Partícipes No Presencial del Fondo quedó desierta, por falta de quórum.

j. Con fecha 22 de marzo del 2024:

Se comunican los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Partícipes No Presencial del Fondo:

1. Se aprobó por unanimidad la Gestión Social, Memoria Anual y los Resultados Económicos del ejercicio correspondiente al año 2023 del Fondo.
2. Se aprobó por unanimidad el Informe de Auditoría Externa Independiente sobre la información financiera del ejercicio 2023.
3. Se aprobó por unanimidad el Informe anual 2023 del Comité de Vigilancia.
4. Se aprobó por unanimidad la ratificación de la señora Ivonne Ruiz como miembro del Comité de Vigilancia para el periodo 2023 – 2024.
5. Se aprobó por unanimidad delegar en el Comité de Vigilancia la facultad para elegir a la Sociedad Auditora para el ejercicio 2024.
6. Se aprobó por mayoría absoluta el aumento de capital y la delegación de facultades al Comité de Inversiones para su ejecución.

Además, se envía la información financiera anual auditada y memoria del Fondo del año 2023.

k. Con fecha 15 de abril del 2024:

Se procedió a realizar la distribución trimestral de dividendos a los partícipes del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, a razón de 3.75% del valor nominal de la cuota, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2024.

l. Con fecha 29 de abril del 2024:

Se informa a la SMV la información financiera individual del primer trimestre del 2024.

m. Con fecha 14 de mayo del 2024:

Mediante sesión del Comité de Vigilancia, en virtud de la delegación que hiciera la Asamblea General Ordinaria de Partícipes No Presencial de fecha 22 de marzo del 2024, se acordó aprobar por unanimidad elegir a FALCONÍ Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S. CIVIL DE R.L., como sociedad auditora externa.

n. Con fecha 15 de julio del 2024:

Se procedió a realizar la distribución trimestral de dividendos a los partícipes del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, a razón de 3.75% del valor nominal de la cuota, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio del 2024.

o. Con fecha 30 de julio del 2024:

Se informa a la SMV la información trimestral individual del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión del segundo trimestre del 2024.

p. Con fecha 15 de octubre del 2024:

Se informa a la SMV el reparto de dividendos del Fondo Capital Emprendedor, Fondo de Inversión, por el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre del 2024.

q. Con fecha 28 de octubre del 2024:

Se envió información financiera trimestral individual, correspondiente al tercer trimestre.

3.10. Contingencias

A la fecha no se tiene conocimiento de contingencias tributarias ni de aquellas derivadas de procedimientos contenciosos que puedan afectar la situación financiera o resultados del Fondo.

3.11. Inscripción de modificaciones al Reglamento del Fondo en el 2024

Concluidas

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no ha realizado ninguna modificación al Reglamento de Participación del Fondo.

En proceso

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene en proceso ninguna modificación a su Reglamento.

4. Acerca de la Sociedad Administradora

4.1. Sobre Popular SAFI

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Popular SAFI) fue constituida el 31 de enero de 2006, ante el Notario Público de Lima, Dr. Eduardo Laos de Lama, para dedicarse exclusivamente a la Administración de Fondos de Inversión, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Fondos de Inversión, Decreto Legislativo N° 862 y en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado por Resolución SMV N° 029-2014- SMV/01, así como la norma que lo sustituyan, complementen o modifiquen, cuyo plazo de duración es indefinido.

El 30 de octubre de 2006 se solicitó a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) Autorización de Funcionamiento para actuar como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y su respectiva inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, la misma que mediante Resolución CONASEV N° 023-2007-EF/94.10 del 23 de marzo de 2007, le fue otorgada.

Popular SAFI pertenece al Grupo Económico Berckemeyer – Prado.

GRUPO BERCKEMEYER PRADO	OBJETO SOCIAL
Popular SAFI	Administración de Fondos de Inversión
Prestaclub S.A.C	Empresa especializada en asesoría legal y financiera, que se dedica a la búsqueda, publicidad y promoción de solicitudes de financiamientos por parte de personas naturales

Capital Social y Estructura Accionaria

Está representado por 3,832 acciones comunes, suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/1,000.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2024 hay 2 accionistas nacionales, personas naturales.

La composición accionarial tiene la siguiente estructura:

N° accionistas	% participación
1	0.10%
1	99.90%
2	100%

Todas las acciones tienen derecho a voto y existe solo un accionista con tenencia mayor al 10%. No existen acciones preferentes ni acciones de inversión.

Datos de contacto

Dirección	Avenida Nicolás de Piérola N° 938 – Dpto. 302 – Lima, Lima, Perú
Página web	www.popular-safi.com
Teléfono	428-3820
Correo electrónico	mail@popular-safi.com
RUC	20512726411

4.2. Fondos bajo administración

Al 31 de diciembre del 2024, Popular SAFI administra cuatro fondos de inversión, uno de oferta pública y tres de oferta privada, cuyos datos se muestran a continuación:

Fondo	Tipo de fondo	Moneda
Fondo Capital Emprendedor	Público	Soles
Fondo Mype - TCHN	Privado	Soles
Fondo Pérez Hidalgo	Privado	Soles
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	Privado	Dólares

4.3. Directores y principales Ejecutivos

Los directores y principales Ejecutivos de Popular SAFI, al 31 de diciembre de 2024, son:

Talía Berckemeyer Murguía Presidente del Directorio

Bachiller en Administración y Negocios Internacionales por la Universidad de Miami. Estudios de Especialización en Parsons Institute (Nueva York). Ha sido funcionaria de créditos en Citibank – Sucursal Perú.

Se dedica al desarrollo y emprendimiento de negocios en el sector textil y de modas; y como Presidente del Directorio de Popular SAFI.

Gustavo Inouye Arévalo, M. Sc

Director - Gerente General

Magíster en Finanzas (M. Sc) por la Universidad de Chile.

Bachiller en Administración y Finanzas por Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). PADE Finanzas Corporativas de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN).

Actualmente se desempeña como Director y Gerente General de Popular S.A – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Director de Playa Paz Soldán S.A. Profesor a tiempo parcial en las especialidades de Gestión de Riesgos Financieros y Estadística Financiera en la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Leoncio Prado Rey

Director

Bachelor of Arts, especialidad en Administración de Negocios por University of California, Santa Cruz. Actualmente, se desempeña como Gerente General de Species S.A.C., empresa de desarrollo y gestión en el rubro de alimentos y bebidas. Ha sido Presidente del Directorio de Species S.A.C. y Gerente Comercial de La Calera S.A.C. (Grupo Masías). Amplia experiencia en emprendimientos y gestión de empresas.

Javier Pasapera Castillo, M. Sc

Director independiente

Magíster en Finanzas (M. Sc) por la Universidad ESAN.

Contador Público Colegiado (CPC) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Miembro de la American Academy of Financial Management (AAFM); cuenta con especialización en evaluación de proyectos por CEPAL – ILPES.

Actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas en Swissport Perú. Ha sido Sub Gerente de Planeamiento Financiero y Control en Clínica Internacional (Perú), Jefe de Presupuesto en Tecnología en Nextel Chile, Controller de Presupuesto y Planeamiento Financiero en Nextel Perú y en NII Holdings Inc (USA) y ha sido funcionario del Fondo Contravalor Italo Peruano (FIP).